

Palabras oportunas para España

Si para todos los países encierra sabias enseñanzas el discurso pronunciado por Su Santidad ante el Sacro Colegio de Cardenales, las circunstancias hacen que ofrezca para España una importancia singular.

Difícil es — ha dicho el Papa — que reine la paz si se suscitan fuertes contrastes entre las diversas clases de ciudadanos por una distribución poco equitativa de los bienes y por una comprensión poco clara de los derechos y deberes recíprocos. Y a nosotros, los españoles, que salimos apenas en estos días de una conmoción revolucionaria, estas palabras nos invitan de un modo especial a meditar.

Hay un aspecto en la intención pasada que es conveniente no desatender. No obstante, el que la inmensa mayoría de nuestro bajo pueblo ha repudiado abiertamente la revuelta, no han faltado sectores en los que ha sido acogida con no disimulada simpatía. La explicación no es difícil. Si bien del descontento terreno más que propicio para granar revoluciones. Porque quien nada y muy poco cree deber a la sociedad en que vive, anhela fácilmente su subversión. Aun a se- biendas de que la fe que hoy pone en sus redentores se ha de trocar mañana en desengaño.

Figuran entre la turba de los descontentos muchos hombres ambiciosos, víctimas otros de apetitos insaciables, espíritus inquietos y desquiciados, gentes, en fin, que fian a la revolución, antes que no a su propia laboriosidad, su miedo. Pero no todos son así. Está también entre ellos la multitud de los desamparados, de los indigentes, de los menesterosos, de todos aquellos que en la sociedad se sienten excluidos. Y cuando en una sociedad naturalmente buena cunde de tal manera el descontento entre sus clases socialmente bajas, es que no todo en ella está en su sitio. Es que tal vez existe alguno de los vicios a que el Papa alude: poca equidad en la distribución de la riqueza; escasa comprensión de los deberes y derechos recíprocos.

A nuestros gobernantes en general y a las clases pudientes y elevadas nos dirigimos. Porque es a ellos a quienes toca llevar a cabo, merced a una sabia evolución, aquel anhelo de bienestar y de justicia que torpemente buscan en la revolución los postergados.

Más que acortar distancias, la política económico-social de España en estos últimos tiempos ha distanciado una de otra a nuestras clases. Es el nuestro uno de los países europeos donde es más vivo el contraste entre los acudados y los indigentes.

Media un abismo entre el plan de vida, el lujo, el fausto, de nuestras grandes capitales y la espantosa miseria material, intelectual y moral en que vegetan los humildes campesinos de la mayoría de las provincias. En las mismas grandes ciudades — Madrid y Barcelona, por ejemplo —, el contraste entre barrios y barrios es hiriente y bochornoso.

Ricos y pobres habrá mientras haya mundo. No predicamos la nivelación absurda, que

será siempre la destrucción de la sociedad y la ruina de todos. Pero queremos aprovechar la oportunidad que el Papa nos brinda y aun la que nos ofrecen estos bellos días de efusión de la caridad cristiana, para preguntarnos si en la política social y en la política económica no es tal vez España uno de los países que está más lejos del ideal a que debe aspirar una comunidad cristiana.

Un ilustre político, fallecido un lustro ha, tenía el íntimo convencimiento de que el Estado español seguía una política económica y fiscal, cuyo fruto era prácticamente lo contrario de lo que pedimos; es decir, una política que ahondaba la distancia económica entre las clases sociales.

Durante la guerra europea, y durante la Dictadura... el mismo fenómeno. Algún docto economista ha llamado la atención sobre el hecho de que el Poder público siguió, del 23 al 28, con su política de precios caros, con la elevación de impuestos y con la protección a determinadas industrias, una política que empobreció a los más y enriqueció a una minoría.

Es lástima que el sabio catedrático a que aludimos no haya publicado el prometido estudio sobre el grave problema de la distribución de la riqueza en España. Porque trabajos de investigación de esta índole han de ser el fundamento racional de una seria reforma de nuestros programas políticos.

Preparar los caminos, labrando la conciencia social y fijando la atención de los políticos, es lo único que hoy pretendemos con estas serias consideraciones por tantos títulos oportunos.

¡Quera Dios darnos hombres públicos que, alejándose de cuestiones personales y mezquinas, de problemas puramente formales y bizantinos, vuelvan sus ojos a las tremendas realidades que ofrece la vida española a todo repúblico honrado, medianamente reflexivo!

Y algo más. ¡Quera Dios que los poderosos de la nación, cada día más alejados de la gestión de los negocios comunes y más engolfados en sus particulares intereses, cuando se acerquen a los Gobiernos no sea sólo para defender lo que directamente les beneficia! Por lo menos, que no sean obstáculo a una sabia, cristiana, pacificadora política de protección a los que en la clase media y en la clase baja, quieren vivir y perfeccionarse y mejorar del fruto de su trabajo.

Esmérense, en fin, los altos en cumplir con sus obligaciones; que por no hacerlo "motu proprio", va siendo cada vez más necesario revestir de forma jurídica deberes que son morales. Y ninguna ruindad tan bochornosa, cual la del hombre que no paga sus deudas de justicia, si éstas no son civilmente exigibles.

Sólo de esta manera, aplicándose diligentemente cada uno a la parte que le toca, según quiere el Pontífice, puede traerse al seno de la sociedad la paz, tesoro inestimable de los pueblos.

(De "El Debate").

Estadística oficial de paro forzoso

La Oficina Internacional del Trabajo ha confeccionado unas estadísticas de los sin trabajo en diversos países. De ellas se desprende que:

En Alemania el número de huelguistas a fin de Agosto del corriente año ascendía a un millón 947.811, lo que significa un notable aumento en relación con el mismo período de 1929 cuya cifra era 883.102.

En Austria a fin de Agosto de 1930 se contaban 156.124 huelguistas contra 101.845 en el año precedente.

En Bélgica a fin de Julio del actual se registraban 15.202 obreros sin trabajo total y 48.580 huelguistas parciales en lugar de 4.037 de los primeros y 16.452 de los segundos que habían en el mes de Julio de 1929.

En el Canadá, 18.473 obreros parados a fin de Julio de 1930 contra 6.003 en el mismo período del año anterior.

En la Gran Bretaña estos ascendían a fin de Agosto a dos millones 119.648 en lugar de un millón 198.882 en Agosto de 1929.

En Italia se contaban a fin de Agosto último 399.604 en lugar de 236.316 en el pasado año.

En los Países Bajos las cajas de seguros indicaban 25.772 obreros parados a fin de Julio del corriente contra 12.030 en igual período de 1929.

En Polonia a fin de Julio de 1930 se registraban 170.665 huelguistas totales y 70.570 parciales. En el mismo mes del año anterior éstos eran 84.300 y 89 mil 639.

En Rumanía habían 23.236 peticiones de empleo no satisfechas en el mes de Julio del año actual contra 3.909 a fin de Julio de 1929.

En Suecia se encontraban sin trabajo a fin de Julio pasado 26.147 obreros. En el mismo mes del año anterior estas se elevaban a 20.048.

En Checoslovaquia, 37.853 huelguistas a fin de Julio de 1930 en lugar de 16.859 en este período del año pasado.

De los Estados Unidos no se indican cifras. Hace resaltar, no obstante, que en Agosto de 1929 el número de los sin trabajo se elevaba al 9 por 100 de la población obrera y en Julio del corriente a 22 por 100.

El país registrado en las estadísticas que menos paro tiene es Francia que de 403 a fin de Agosto de 1929 pasa a 964 en igual mes de 1930.

Las cifras oficiales que a partir de estas fechas se han publicado indican que el paro forzoso va en constante aumento.

La sola comparación de las estadísticas oficiales son en este sentido bastante elocuentes.

En Rusia se ha celebrado Navidad a pesar de la presión de las autoridades soviéticas

Es en vano que los Soviets se obstinen desde hace trece años en arrancar la vida religiosa de Rusia. Su ensañamiento, particularmente contra las grandes fiestas cristianas de Navidad y pascuas no ha conseguido más que un fracaso completo.

Tanto es así, que aun este año, a pesar de la actitud de las au-

Crónica de Mallorca

Monument a Mn. Costa i Llobera

Formentor en dos anys ha sofert ua transformació radical; el lloc recondit i desconegut de què parlavem en l'article anterior, s'ha convertit en un dels paratges més visitats de l'illa, mes no desgraciadament per virtut de la descoberta i descripció que en féu Mn. Costa.

Una empresa hotelera explota els actuals corrents turístics, i atreu un gran nombre de visitants, molts de bon estament, estrangers i de la terra. Si té explicació que els primers desconeguts En Costa, és imperdonable que molts mallorquins no en tinguin idea, i que altres oblidin tan prest el seu record, que per nosaltres hauria d'ésser inviolable.

Per aturar tal desfeta, i ulteriors esqueixos del nostre arbre tradicional, amics de Mallorca llencaren la idea, renovada suara, de consagrar un monument a Mn. Costa i Llobera, en el mateix Formentor, que li està unit d'una manera tan exclusiva. Costa és un dels grans puntals de la tradició mallorquina; recollí amb amor moltes llegendes, tradicions i fantasies del poble, particularment de la seva terra natal, de Formentor, de les riberes que el banyen; i quant amb el monument obtinguèshim només, que molts mallorquins amb renovades lectures, descolgassin els caliuets d'amor de pàtria, amagats dins les seues poesies, ja podríem restar satisfets.

Alanís proposa que s'hi aixequi allò que en tots els països d'una cultura normal hi aixecarien; una simple estàtua, molt tranquil·la, damunt un simple pedestal. D'emplagament, enten que no n'hi ha mes que un d'indicat: un clar del bosc, discretament apartat del bullití, sombretjat dels pins que estimava, i voltat de quatre pedrissos; res d'exaltacions teatrals damunt cingles batuts per les ones, que no s'adiria amb l'estètica, ni interpretaria tota la visió poètica de Mn. Costa.

Aquests conceptes, entesos amb sinceritat, mereixen atenció en el cas que el projectat monument dins Formentor en arribi a ésser una realitat. L'articulista intenta una reconstrucció de l'ambient familiar i de la vida ordinària d'En Costa a la terra que l'ensenya d'ésser poeta, i en aquest pla l'elecció del pinar no pot ser més encertada.

Perquè si el pinar que fou tes-

toridades soviéticas hacia los creyentes, y a despecho de las medidas tomadas para impedir las manifestaciones de fe, sea por la fuerza, sea por el ridículo, ortodoxos, católicos y protestantes han celebrado la fiesta de Navidad, siguiendo sus tradiciones propias, a lo menos en la intimidad puesto que toda demostración exterior está prohibida.

No obstante, en las grandes ciudades rusas han circulado por las calles procesiones anti-religiosas.

En Moscú los niños debieron ir a la escuela el jueves y su día de fiesta les fué aplazado hasta el sábado, 27 de Diciembre.

timoni de les escenes familiars i íntimes del poeta; dins el pinar, compliment deures de pietat filial, acompanyava cada dia el seu pare avançat d'anys; dins el pinar esplaiava la seua pietat sacerdotal en resos devots i freqüentíssims. Lletgia una vegada més la poesia "Vagant pel bosc", reflex de la vida íntima de l'autor, retrat psicològic, i expressió dels efectes i pensaments que li suggeria sempre la solemne salmodia del gran pinar desert, i enteneu-ho tot dit pel pinar de Formentor.

Particularment aquells versos Oh bosch, dins ta pregària remorosa sé viure tot preguntant

són una revelació de la seua ànima cristiana, dictats pel cor i transcrits per la ploma amb ingenuitat d'infant, tal com agrada a Déu que s'en les ànimes dels justs, ens recordaran una de les ocupacions preferides de Mn. Costa; la pregària, conjunció feliç del sentiment poètic i deure sacerdotal. Si tota la vida, sapigué harmonitzar-los discretament, en lloc les sostení tan vives i equilibrades com en el paisatge immens de Formentor.

Quantes vegades vagant amb passes compassades pel bosc; s'agenollà en un caminal sota un pi o una alzina; amb el breviarí a la mà...! Solia recitar-lo amb veu alta mesclant els salms i himnes amb el remoreig del vent i diuen que quant el bosc mogut per l'alé de la tempesta cantava més fort, també ell alzava la veu en el fervor de l'oració, com si a la par anassen, per més fer-se sentir.

Aquest episodi tan sentit, junt amb altres influències que rebé de la seua terra en l'aspecte purament literari, posen en evidència que Formentor està amarat de records de la vida de Costa i Llobera, i és la síntesi evocadora de la seua personalitat exemplar.

L'escriptor alludit més amunt acaba així el seu article:

Jo voldria que el gran pinar tardoral que modula i representa una marxa triunfal sobre la mort la cantés eternament damunt la seua estàtua, ungiat-la amb efluvis del natal paisatge.

Volguent aprofitar i recullir aquests records, com miques de pa, perquè no es perdin, sembla que a Formentor s'escauria d'emplaçar el monument, que ha de recordar a Mallorca, les glòries d'un dels fills més grans.

Més, com totes les coses subjectes a la lliure opinió dels homes, un altre sector s'ha declarat disconforme amb el lloc escollit per aixecar el monument a Mn. Costa, i per les mateixes passes, a l'inversa, que Alanís, arriba a la conclusió que Mallorca no ha d'erigir el seu monument dins Formentor.

(Seguirà).

TORRES

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura militar.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

OFICINA TURISTICA

La Dirección general del Patronato Nacional del Turismo ha dispuesto que desde el próximo año, cuente nuestra ciudad con una Oficina de Información gratuita, con interpretación de idiomas, reparto de propaganda e información general de España. El cargo de intérprete de idiomas, se cubrirá mediante las condiciones de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial del Turismo, Rambla de San Juan, 73, 1.º, en donde pueden acudir cuantos conozcan los idiomas alemán, francés e inglés. Este cargo está dotado en 2.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de galla y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas. por correo, 2.00 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—PLAZA S. Ildefonso, 4.—MADRID

EXPOSICION

En los salones del Palacio Arzobispal de Toledo, amablemente cedidos para este fin por el Emmo. señor Cardenal, ha quedado instalada una interesantísima exposición de arte mariano en la que figuran unos 1.300 objetos representativos de tal devoción, todos ellos interesantes y algunos de gran mérito artístico.

El método seguido en las instalaciones es el que naturalmente impone los anunciados de la Mariología; Virgen niña, Virgen adolescente, Virgen madre, Virgen dolorosa, Virgen Reina.

La exposición permanecerá abierta al público durante unos tres meses.

ARGILAGA

MOBLISTA DECORADOR

Amoblaments i ornamentació d'interiors en gustos moderns i de l'època

Models originals estudiats per a cada client

TAPICERIA

RAVAL ALT DE JESÚS, 22 DE REUS

ENTRESUELOS VALENCIA Tapetes paño bordados, a 6'50 Apodaca, 11, entlo.—Tarragona

APLAZAMIENTO

A consecuencia de gestiones realizadas por el Patronato Nacional del Turismo, se ha recibido una comunicación oficial de la Dirección general de Navegación, participando que desde el 1.º de Enero próximo, la Compañía Transmediterránea ampliará a 60 días el plazo de validez de la tarifa vigente para el transporte de automóviles entre Ceuta y Algeciras, en viaje de ida y vuelta, que hoy día está fijado en 30 días.

Los que quisieron imitar nuestros "Pastissets" nos han dado fama al convencerse el público de que únicamente son "exquisitos" los fabricados en la Pastelería VIVER, Apodaca, 10, teléfono 422 A.—Tarragona.

RENOVACION DE CARGOS

La Junta directiva de la Asociación local de Cazadores «La Protectora», en virtud de la renovación de cargos efectuada en la reunión general celebrada días pasados, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Mesres Capdevila.

Vicepresidente, don Juan Fortuny Maseras.

Tesorero, don Juan Massó Jové.

Secretario, don Carlos Rossell. Vicesecretario, don Francisco Herrera.

Vocales: don José Perelló Solé, don Jaime Marrasé Muixella, don Juan Marqués Salvadó y don Jaime Gibert.

T. S. H.

Receptores Philips y Telefunken a precios módicos los encontrarán en la CASA SENTANDREU

Bajada de Misericordia, n.º 9 :: Teléf. 370

LAS OFICINAS DE LA CACA DE AHORROS PERMANECERAN CERRADAS HOY Y MAÑANA AL PUBLICO.

Siguiendo la anual costumbre desde la fundación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y para preparar el abono de los intereses de 1930 a las cuentas de los imponentes, permanecerán cerradas al despacho público las oficinas de dicha Caja los días 30 y 31 del actual, martes y miércoles próximos.

El jueves, días primero de Enero, no habrá tampoco oficina pública con motivo de la festividad tradicional.

CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido ya en la Casa Coca, un gran depósito de guantes de piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación que se tiene con la fábrica, pueden venderse a precios limitadísimos.

CASA COCA

Conde de Rius, 7 - TARRAGONA

LA SALDADORA de calzados: Calzado señora desde 8 pesetas; de caballero, desde 14 pesetas.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER.

Conforme anunciamos el día anterior, mañana, a las ocho, en la iglesia del Pio Hospital, esta Asociación celebrará una misa y comunión general a fin de impetrar del Altísimo la paz y tranquilidad de España.

CASA MALÉ

Recibidas todas las novedades para la próxima temporada de Otoño e Invierno

PREMIO A UN MAESTRO

Por reciente Real orden aparecida en la Gaceta, se premia con 500 pesetas y diploma de mérito, a don Antolín Vidal Montaner, director de la Escuela nacional graduada de Gandesa, por su trabajo «Estímulos que podrán aplicar los maestros de uno y otro sexo en las Escuelas, para lograr en la población rural el amor a la vida del campo y que cese el ausentísimo productor de tantos trastornos de índole social».

Se nos ruega pongamos en conocimiento del público que mañana, día 31 no abrirán los Bancos por la tarde. Se trata de un acuerdo general, y tiene por objeto facilitar las operaciones de Balance de fin de año.

Vea los precios ruinosos que vende LA SALDADORA de calzados.

Unión, 22, entresuelo, Tarragona.

PLIEGO DE CONDICIONES

Aprobados por el Ayuntamiento de mi presidencia los pliegos de condiciones facultativas, económicas y administrativas que de berán servir de base para la celebración y adjudicación del concurso del servicio sobre suministro de carros y demás carruajes para la Brigada municipal de obras, por medio del presente edicto se anuncia al público que los mencionados documentos se hallarán de manifiesto al público en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal durante el plazo de diez días hábiles para los efectos de examen y reclamación.

Con motivo de las presentes fiestas, se plantea a muchas personas, especialmente a los padres de familia, el problema de obsequiar a los suyos con algo que sea a la vez útil y agradable. Estas y otras ventajas las reúne una libreta con hucha, sistema de ahorro que tan excelentes resultados viene dando en nuestra ciudad.

La Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya (Méndez Núñez, 12), se encarga de facilitar gratis las huchas. Se recomiendan especialmente para los niños, pero también las han adoptado muchas personas mayores, como medio el más cómodo y eficaz para ir reuniendo en casa sus pequeñas economías. Es también el único regalo que, en definitiva, no cuesta nada. El año anterior fueron en crecido número las huchas que sirvieron de aguinaldo y regalo de Reyes.

LOS PARQUES NATURALES

Sería conveniente que por quien correspondiera, se ordenara alguna visita de la guardia urbana a las calles altas de la ciudad, ya que algunas de ellas se hallan convertidas en espléndidos parques naturales.

En la calle Puig d'en Sitjes, por ejemplo, las gallinas campan por sus respetos, constituyendo un motivo ornamental para la atracción de forasteros; ¡allí todo es romano, por lo permanente!

A. Artañ Médico-oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27. 1.º

El mejor regalo que estos días puede hacerse a un niño es, sin duda alguna, una libreta con hecha, de las que facilita gratis la Caja de Ahorros del Banco de Vizcaya.

Las libretas pueden abrirse con cualquiera cantidad, desde siete pesetas en adelante. Si se desea, pueden ir a nombre del niño, pero a disposición de sus padres.

DBSEQUIO

Mañana, día 31, de seis a siete de la tarde, se entregará un almanaque a toda persona que pase a recogerlo por la Casa Blandinieres, de P. Olivé Sanromá.

DE SOCIEDAD

Mañana, a las diez y media, en el Beaterio de Santo Domingo, se celebrará la ceremonia de la vestición de la señorita Enriqueta Escuder Escrig. Aparadrinará a la postulante, la ejemplar y prestigiosa dama tarragonense, doña Natividad Rimbau Balcells.

Residirá el Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María y Profesor de esta Universidad Pontificia, Rdo. Padre Federico Vila, C. M. F.

El coro de Religiosas y colegialas interpretará una inspirada misa.

Pessebrisme

Han ofrenat novells premis: don Xavier Gols, un joc de Reis; Banc Espanyol de Crèdit, vint pessebres.

S'esdevé un vertader jubileu la visita als pessebres construïts enguany a Tarragona.

Respecte de la llista publicada de pessebres visitables, cal advertir que fou feta a base dels pessebres que abans eren sempre visitables, i dels pessebres novells; pel que fa a la primera Secció lamentam el haver inclòs el d'algun particular i el d'alguna Comunitat (e. g. el de les Beates) que enguany o no s'ha construït o no és visible per a tothom; l'intenció no fou causar-li cap molestia, si no el bon disitg d'anunciar força pessebres. Gràcies a Déu en tenim 53 anotats en els nostres registres.

El pessebre de don Antoni Puynd (Granada, 7, pral.), es visible els dijous i diumenges, de sis a vuit del vespre.

El proper dia 4 de Gener tindrà lloc la «Diada Pessebrística» i la repartició dels premis als pessebres qualificats.

CENTROS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Eduardo Marcilla	217.319,33
» Cristóbal Real	67.798,50
» Joaquín Crespi	66.322,39
Admor Loterías n.º 2	2.360,00
D. Germán Colino	370,13
José M.ª Solé	500,00
Magín González	221,00
» Miguel Gomicia	206,50
» José M.ª Grau	200,00

Se avisa que mañana, miércoles, es el último día de pago del presente ejercicio 1930.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer. Nacidos: Antonio Sepúlveda Ventura.

Fallecidos:

Francisca Vidal Solé, de 82 años, Cuartel Norte, 340. Mariana Vallverdú Balcabado, de 68 años, Rambla San Carlos, 14.

José Dols Fortuny, de 90 años, Rambla San Carlos, 1.

Matrimonios:

Ninguno.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Lunes, 29

Temperatura a la sombra:

Máxima, 16'8.

Mínima, 11'0.

Barómetro a 0º y al nivel del mar:

A las 8 h., 762'0.

A las 18 h., 758'8.

Dirección del viento:

A las 8 h., W.

A las 18 h., NW.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., viento fuerte.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., id.

Clases de nubes:

A las 8 h., Cú. Nbs.

A las 18 h., Nbs.

Evaporación:

En las 24 h., 2'0.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'4.

Humedad relativa:

A las 8 h., 94.

A las 18 h., 66.

BOLETIN OFICIAL

El del domingo publica:

Circular de este Gobierno haciendo saber queda prorrogado el plazo prevenido en el artículo primero del Bando del 22 del actual referente a entrega de armas, hasta el 31 del corriente.

Otra circular del mismo Gobierno de la provincia, haciendo saber queda sin efecto lo dispuesto en el artículo 6.º del Bando del 15 de los corrientes.

Real orden del ministerio de Trabajo y Previsión aclarando lo dispuesto en el artículo 62 del Real decreto número 2.284 de este ministerio, de 19 de Octubre último, y de la Real orden número 1.213, del 29 del mismo mes, referente a la preferencia que se concede a las Graduadas de Escuelas Sociales.

La Dirección General de Bellas Artes anuncia el turno de concurso transitorio entre Ayudantes meritorios y profesores de ascenso y entrada las plazas de profesores auxiliares de varias Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

La Diputación provincial publica las cantidades que los Ayuntamientos habrán de consignar en sus presupuestos por aportación forzosa y por sostenimiento del Instituto provincial de higiene.

Las alcaldías de Creixell, Sarral, Reus, Cornudella, Montroig, Calafell, y Riera, ponen de manifiesto al público: presupuesto municipal, reparto de guardería rural y padrón de cédulas personales.

El Jue z municipal de Valf moll cita, llama y emplaza a los herederos desconocidos e ignorados de don José Guinovart Aixelá.

El de Tortosa publica la sentencia recaída contra Miguel Palomé Samá, natural de Porquerres, y de ignorado paradero.

Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El

AGUA DEL CARMEN

verdadera (la que lleva el escudo de la Orden del Carmen en la etiqueta, de relieve) justifica su fama, por sus resultados maravillosos en sncopes, ataques, vómitos, marcos, indigestiones, desvañecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.

Esja el escudo de la Orden impreso en la etiqueta del frasco



CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Traslación de Santiago Ap. — Santos Sabino, ob.; Exuperancio, Marcelo, diác.; Venustiano, Mansueto, Severo, Apiano, Donato, Honorio, Anisia, mrs.; Eugenio, Liberio, Rainerio, obs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Silvestre, p.; Sabiniiano, ob.; Potenciano, pb.; Columba, vg.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serótina, Hilaria, mrs.; Melania, cf.

San EQUINO, Obispo y confesor

Este Santo, nacido en Inglaterra, desde su niñez fué muy devoto de la Santísima Virgen; llegó a ser Obispo por sus muchas virtudes y ciencia.

Retiróse al desierto, donde se ocupaba en continuos ayunos y oraciones.

Quiso la Virgen Santísima pagarle su devoción porque en una ocasión se le apareció acompañada de muchas Santas vírgenes, llevando en sus manos una cruz y un libro; bendijo con ella a su devoto Equino, y después de haber gozado de su dulcísima presencia, le dejó lleno de dulzuras celestiales.

Y habiendo gobernado santamente su diócesi y hecho mucho fruto con su ejemplo y predicación, murió en el Señor a los 30 de diciembre de 720.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en el Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro y media a siete, por la tarde.

Terminan el día 31.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — En la capilla de la Virgen del Claustro, durante la misa de siete, novena al Niño Jesús.

TRINIDAD. — Tarde, a las seis, rosario, octavario, trisagio cantado y reserva.

SAN FRANCISCO. — Durante la misa de siete y media, ejer-

cidos de los trece martes de San Antonio.

Tarde, a las cinco, rosario.

SAN MIGUEL. — Durante la misa de siete, ejercicios de los trece martes de San Antonio.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, durante la misa de siete, novena al Niño Jesús.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las diez y media, se celebrará la ceremonia de la vestición de la postulanta señorita Enriqueta Escuder Escrig.

Actuará de padrina, la ejemplar dama, doña Natividad Rimbau Balcells. El sermón corre a cargo del P. Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María y Profesor de esta Universidad Pontificia, Rdo. P. Federico Vila, C. M. F.

El coro de Religiosas y colegiales interpretará una inspirada misa.

SAGRADO CORAZON. — Para dar gracias a Dios por todos los beneficios recibidos durante el presente año, a las seis de la tarde, habrá exposición del Santísimo, trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Antonio Aznar, S. J., canto del Te Deum, solemne bendición y reserva.

TRINIDAD. — Tarde, a las seis, rosario, octavario, trisagio cantado y reserva.

ENSEÑANZA. — A las ocho, se celebrará una misa para dar gracias al cielo por los favores recibidos durante el año. Terminada la misa se pondrá de manifiesto su Divina Majestad que permanecerá expuesta hasta las nueve y media. A esta hora se dirá otra misa para desagraviar a Jesús de las ofensas que se le han hecho por todo el año que muere.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas para trajes chaqueta, a 2'50 ptas. metro Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

A. Segú Parés
FINCAS

Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA
748 B.

El crédito público

Documento dirigido al Gobierno por las clases mercantiles

Madrid. — La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales han dirigido al jefe del Gobierno un extenso escrito acerca del crédito público, en el que se dice:

«Ahora han vuelto a surgir nuevas causas que en nada favorecen al crédito público y que viene a reiterar la necesidad de la intervención del poder que no sería menos útil ahora que lo fué antes al sancionar los sucesos.

Recomienda el escrito que el poder sea siempre Poder, con rectitud sin vacilaciones, dando la sensación de que no rigen los destinos del país personas, sino que lo que dirige es el espíritu de la colectividad nacional, ya para el bien de la patria, especialmente en el aspecto del crédito público, es preciso que así sea.

Añade las siguientes razones: La inestabilidad social o política no puede ser conveniente para el crédito público. El capital si es extranjero se retrae; si está invertido, realiza y huye. El capital propio siente los mismos temores que el primero y busca también otras garantías.

La industria se estatiza y el temor y la inseguridad perjudican el comercio; disminuyendo netamente el volumen de venta y la incertidumbre es general.

El comercio paga a plazos más cortos, y se ve obligado a liquidar pronto y está falto de expansión.

De este modo se quebranta el crédito público, baja la moneda y se va en camino de males irremediables.

Los que promueven las huelgas y los motines y los que aplauden tales sucesos considerados como anuncio de una nueva estructuración, de una nueva política, los que exageran los hechos, o de manera caprichosa los abultan o tratan de torcer la voluntad de todos, atentan contra España.

Y así es como se siguen los daños y el quebranto de nuestra moneda, que arrastra la creencia de que debe estabilizarse sin contar que la estabilización no es conveniente y que lo que es preciso es que se restablezca nuestro crédito público.

Por esto creemos que el poder debe ser poder en realidad y que esté rodeado de plenas prerrogativas sin hipotecas para elevar en el extranjero el crédito de nuestra patria.

Recuerda a continuación el escrito, el que recientemente elevaron al presidente del Consejo acerca de la estabilización de nuestro signo monetario, en el que hicieron especial mención de las causas principales que a su juicio influyen en la cuestión.

Una de éstas es la de los índices de precios. Estos índices, comparados con los de otras naciones, demuestran que España necesita llevar a cabo un gran esfuerzo para competir con el mercado internacional, pero lo que más importa en primer lugar es que el crédito público se modifique para evitar que la falta de confianza y el temor de males mayores traiga el desconcierto en perjuicio de toda la actividad nacional.

La verdadera estabilización es la estabilización permanente, o sea la natural, que obedece al crédito, pues la estabilización legal es un recurso de excepción a que se ven obligados los gobiernos en casos extraordinarios.

La pérdida de la peseta sólo llega al 31,04 por 100, que no justifica el «quita», pues la estabilización sólo es admisible en moneda depreciada en más del 70 al 80 por 100.

Lo que hace falta, repite el escrito, es que se fortifique el crédito público, lo cual reduciría la baja de la peseta hasta bas-

tante menos del 10 por 100, y cuando llegara este límite sería fácil lograr la paridad en pocos años, disminuyendo las importaciones y fomentando las exportaciones, de manera y en forma que nuestra industria pudiera reducir el coste de los productos que obtiene el mercado extranjero.

Recuérdase en el escrito la pérdida que tuvo la peseta cuando España sufrió la guerra colonial y el choque con los Estados Unidos, y, sin embargo, luego se puso la peseta por encima del oro.

Para esto bastaría la formación de una estadística que diera a conocer el capital español depositado en el extranjero y a la vez las posibilidades de las entidades y asociaciones españolas, todo lo cual seguramente contribuiría a valorizar de una manera rápida la peseta, llegándose a una solución.

Termina el escrito diciendo: Las conclusiones del presente escrito son completamente de que ante todo haya crédito público, rodeando al poder de todas las garantías.

Tiempo habrá para discutir si conviene o no la estabilización legal de nuestra moneda una vez restablecida la normalidad de la vida política y por lo tanto en todos los sectores de la producción y del trabajo del país.

La Federación Nacional de círculos mercantiles y Asociación Libre de comerciantes e industriales, hace votos fervientes para no presenciar conclusiones mayores en contra del principio de autoridad, y se honra, concluye diciendo, el escrito, en hacer presente al Gobierno que preside V. E. que no ha de regatear su concurso en deber tan necesario para España.

Junta de Obras del Puerto de Tarragona

(30.ª) AMORTIZACION DEL EMPRESTITO

Día 29 de Diciembre 1930

Números de las 181 Obligaciones que han sido amortizadas en el sorteo de este día:

SERIE A

(Total 68 Obligaciones)

37 47 113 167 206 256 308 334 363 405
459 466 476 574 631 653 722 726 729
743 764 830 833 852 957 1016 1114
1242 1307 1369 1391 1417 1564 1605
1667 1709 1712 1731 1781 1786 1841
1865 1885 1916 1958 1981 2081 2084
2147 2256 2295 2341 2398 2427 2537
2557 2669 2780 2837 2839 2884 2941
2972 3095 3168 3231 3359 3369.

SERIE B

(Total 31 Obligaciones)

39 101 124 169 185 239 296 300 340
377 383 479 507 603 662 743 834 1065
1074 1081 1168 1182 1188 1203 1282
1309 1397 1398 1444 1561 1603.

SERIE C

(Total 39 Obligaciones)

17 55 84 172 194 209 222 241 266 269
296 359 448 482 543 619 649 837 842
846 852 891 903 951 983 998 1026 1036
1041 1086 1118 1139 1212 1284 1300
1304 1432 1443 1635.

SERIE D

(Total 19 Obligaciones)

61 133 141 210 281 320 327 329 354
358 426 429 482 489 534 598 644 653
722.

SERIE E

(Total 24 Obligaciones)

17 18 78 271 292 318 330 340 344 368
405 418 474 476 528 545 557 574 612
682 684 686 697 799.

Tarragona, 29 Diciembre de 1930.

El Presidente, José López Bertrán.

—El Secretario-contador accidental,

Manuel Puig.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paséo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc. **CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER** Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS: Tortosa, Olot, Valls, Amposta, Mora de Ebro, Vendrell, Torredembarra, Vilaseca, Morell, Arbos del Panadés, Gandesa, Ripoll, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Montblanch y Puigcerdá



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, rarrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pebres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, 90, entresuelo :: :: Teléfono 231

DIPUTACIÓN

ORDEN DEL DIA PARA HOY

1.º Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al día 15 del actual.

2.º Comunicación de don Antonio Almirall dimitiendo el cargo de asesor técnico agrónomo de la Corporación.

3.º Otra del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo referente a la gratificación del Secretario de dicha Delegación.

4.º Informe de Intervención a una instancia de don Eduardo de la Ballina referente al nombramiento del mismo para el cargo de auxiliar de la Delegación del Consejo provincial del Trabajo.

5.º Instancia de don José Gené pidiendo un premio para el III Concurso de "Pessebres".

6.º Expediente incoado por el Ayuntamiento de Cambrils solicitando perdón de contribución territorial con motivo de un pedrisco sufrido en dicho término.

7.º Ratificación de la orden dada por el señor Presidente para el ingreso de varios enfermos pobres en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

8.º Informe en las siguientes cuentas:

Una de las estancias devengadas en el Hospital de Torredembarra durante los meses de Julio a Noviembre, ambos inclusivos, cuyo importe es de 514'80 pesetas.

Otra del Hospital de Valls del mes de Noviembre, que asciende a 726'76 pesetas.

Otra del Hospital de Reus del propio mes de Noviembre que importa 1.440 pesetas.

Otra del Tribunal de menores por estancias de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre que importan 1.018'65 pesetas.

Otra del Asilo municipal del Parque de Barcelona por estancias de un alienado de Cornudella durante el mes de Octubre que asciende a 62 pesetas.

9.º Informe en los expedientes de ingreso en el Instituto Pedro Mata de Manuela Aubeso de Tortosa, Josefa Siré de Reus y José Miquel de Barbar.

10. Proponiendo que las estancias que causen y haya causado en el Pío Hospital de Vells y en el de Reus Josefa Martínez de Cartagena y José Munte de Vilanova de Escornalbau sean a cargo a la Beneficencia provincial.

11. Informe proponiendo sea entregadas a sus respectivas familias los enfermos Antonia Bellilla de Tarragona y María Ripoll de Valls acogidos en el Institut Pedro Mata.

12. Proponiendo modificar el precio de las estancias que causen en el Pío Hospital de Valls el enfermo José Mercaré Alo.

13. Movimiento de enfermos ocurrido en los establecimientos que utiliza la Corporación desde la última sesión.

14. Proponiendo el ingreso de Josefa Sendra Palau, de Montblanch cuando por turno le corresponda en la Sala de los Dolores de Nuestra Señora.

15. Cuentas de material de escritorio de la Junta provincial de Sanidad del actual semestre.

16. Estadística de los servicios prestados por el Instituto provincial de Higiene durante el finido mes de Noviembre.

17. Oficios remitiendo el segundo reformado del proyecto de camino vecinal de Alcover al caserío del Tusalet y el del camino vecinal de Capafons a Montreal.

18. Instancia del Ayuntamiento de Esplugu de Francolí, debidamente informada sobre construcción del camino vecinal de la carretera de Esplugu a Flix por Masias y Poblet.

19. Oficios remitiendo los siguientes presupuestos de ejecución por administración del empleo y consolidación de piedra machacada en la carretera de Santa Bárbara a La Cenia kilómetros 7 al 14; en la carretera de Gandesa a Bot y en el camino vecinal de Bellvey a Calafell.

20. Idem idem de acopio de piedra machacada en los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal de Amposta por Caserios a la carretera de Vinaroz a la Venta Nueva.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

10.000 Obligaciones hipotecarias PATRONATO DE LA HABITACION DE BARCELONA al 5 1/2 por 100, (libre de impuestos)

Avaladas por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona

Tipo de emisión 90 % o sean Ptas. 450 por título con cupón íntegro de 31 de Diciembre corriente

Punto de suscripción en Tarragona: **Banco de Cataluña**

21. Otro proponiendo la ratificación del nombramiento de Delineante escribiente temporero.

22. Otro remitiendo la liquidación y cuentas mensuales de las obras de construcción del afirmado del camino vecinal de San Jaime por Hostals y Torregasa a la carretera de Bisbal, a Llorens del Panadés.

23. Otro a los mismos efectos en el camino vecinal de Amposta por caseríos a la carretera de Vinaroz a Venta Nueva kilómetros 1 al 5.

24. Otro por el propio motivo en el camino vecinal de Montblanch a Prenafeta.

25. Oficios remitiendo la liquidación y cuentas mensuales de las obras de acopio de piedra machacada en las siguientes vías:

Camino vecinal de Bellvey a Calafell; camino vecinal de Perelló a Rasquera carretera de Bisbal del Panadés a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell; camino vecinal de Vilanova de Prades a Vallclara y a la estación de Vimodí, trozo segundo de Vallclara a la estación de Vimodí.

26. Cuentas correspondientes al segundo semestre de los jornales empleados en la conservación ordinaria de carreteras provinciales, caminos vecinales y materiales invertidos en la conservación ordinaria de carreteras provinciales y caminos vecinales en el propio período.

27. Cuenta y liquidación de los gastos del automóvil de inspección.

28. Relación de los gastos ocasionados al personal facultativo con motivo de las visitas de inspección de las vías provinciales.

29. Liquidación y cuentas mensuales correspondientes a los gastos de material técnico y de oficina durante el segundo semestre.

30. Liquidación y cuentas mensuales de los gastos motivados por el estudio y redacción del proyecto de camino vecinal de Capafons a Montreal.

31. Cuentas correspondientes al ejercicio que finaliza de los jornales devengados por el personal encargado de la maquinaria; por la adquisición de materiales y combustibles con destino a maquinaria y adquisición y conservación de maquinaria, útiles y herramientas propias para el servicio.

32. Informe a una comunicación de la S. A. Riegos y Fuerzas del Ebro solicitando autorización para cortar las ramas de los árboles de varias carreteras.

33. Dictámenes proponiendo la concesión de permisos para realizar obras en terrenos comprendidos en las Zonas de las vías provinciales.

34. Informe a una instancia de doña María Urgell solicitando se le abone un crédito a favor de su difunto esposo don José Urgell, contratista de la carretera de Arbós a la del Vendrell a San Jaime dels Domenys.

35. Proponiendo la aprobación de varias cuentas.

36. Idem idem de varios Padrones de cédulas personales.

37. Idem idem de las liquidaciones del período voluntario de cédulas personales de 1930 de todos los pueblos del Distrito de Tarragona y cuentas del premio de cobranza del Recaudador del propio partido.

38. Nómina del cincuenta por ciento sobre cédulas personales que corresponde percibir a los Ayuntamientos de la provincia.

39. Recinecimiento de quinquenios del portero mayor don Francisco de

las Raras y del hortelano de la Casa de Beneficencia don Pascual Roigé.

40. Nombramiento de un señor diputado para la recepción de las obras de construcción de un Dispensario antipalúdico en Amposta-Aldea.

41. Relación de facturas referentes a las obras de entrenamiento de la Casa provincial de Beneficencia durante el cuarto trimestre que importa 2.918'25 pesetas.

42. Otra por el mismo motivo y tiempo de este Palacio provincial que asciende a 572'49 pesetas.

43. Otra de las obras de ampliación de las Oficinas de la Sección de Obras Públicas que importan 2.514'49 pesetas.

44. Relación de los gastos de locomoción y dietas devengadas por el señor Arquitecto provincial en los viajes motivados por la visita a varias obras que importa 156 pesetas.

45. Presupuesto para la dotación de tres rejias de protección en los huecos de la Oficina de Depositaria provincial, que importa 3.610 pesetas.

46. Relación de facturas referentes a las obras de habilitación de un despacho para el señor Gobernador civil en el edificio del Gobierno que importa 4.341'49 pesetas.

47. Precios medios para la liquidación y suministro de efectos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes de Diciembre.

48. Cuenta correspondiente al mes de Diciembre del funcionamiento de la parada anual de esta capital que importa 161'50 pesetas.

49. Otra del Instituto de Seroterapia por medicamentos remitidos que ascienden a 151'60 pesetas y 27'10 pesetas.

50. Otra de los gastos motivados por la organización de la Exposición Avícola de Vendrell que importan 102'40 pesetas.

51. Asuntos pendientes de sesiones anteriores.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan cocineras y camareras.

Lavandera, se ofrece para lavar en su casa.

Niñeras y sirvientas, hacen falta.

Horas de oficina: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media.

Sobre la cuestión del vino

Por la presidencia de la Cámara oficial agrícola de esta provincia, se ha dirigido a los presidentes de las Cámaras agrícolas de las demás provincias clásicamente viticultoras, la siguiente carta:

«Distinguido compañero:

Habrà Vd. visto que las negociaciones para un acuerdo comercial con Francia, se han reanudado y vuelto a suspender. ¿Las razones? Se ignoran, pero quizás no fuera descaminada sospecha, la de que se pretenda sacar partido de las consecuencias naturales de nuestras inquietudes políticas, en beneficio de los viticultores franceses, que están presionando desesperadamente a su gobierno; para que, con tratados o sin tratados, los vinos extranjeros, especialmente españoles, tengan cerradas en absoluto las puertas de Francia.

Soy de los que creen que nuestro sobrante medio de producción, organizándose bien las cosas de dentro de casa, puede consumirse en España; pero también soy de los persuadidos de que nuestra dignidad impone que por ningún concepto, en caso de precisar la exportación de ese sobrante, podemos admitir que se nos reciba como una merced.

El balance de nuestras importaciones de Francia, sin contar las que nos constan, revela que es por una cifra muy superior a la que señalan nuestras exportaciones a aquel país. Es pues Francia la interesada en que las buenas relaciones continúen, y por tanto, si lo que se nos concede, no es como consecuencia de un trato de absoluta reciprocidad; ni por conveniencia, ni por dignidad, podemos admitirlo; y esto es lo que entiendo que los viticultores españoles deberíamos hacer entender a un lado y otro de los Pirineos, por todos los medios que estén a nuestro alcance.

Si el «vignerón francés sabe hacerse atender por su gobierno, precisa que el viñador espa-

ñol se haga atender por el suyo.

Si Francia quiere que le compremos que nos compre.

En lo único que debemos estar al dictado de Francia es, en traducir al español sus procedimientos y sus habilidades.

Creo pues que el lema del viticultor español, ha de ser—reciprocidad—y que tenemos el deber de levantar al país viticultor con ese grito de—reciprocidad a todo trance—si queremos salvar con nuestro prestigio, nuestros intereses y el derecho de comerciar con nuestros productos, en iguales condiciones que los demás comercian con los suyos.

No creo equivocarme al afirmar, que si las Cámaras Oficiales agrícolas tienen algún deber claramente definido, es el de, en casos como este, hacer ver la trascendencia de los momentos que vive el agricultor y llevarlo por el camino que tanto el espíritu de justicia, como el sentido del propio decoro y el interés señalan.

Este es mi modo de pensar en este asunto, equivocado o no; y si n ofuera abusar del compañerismo, le pediría que para ilustración mía, tuviera a bien darme el suyo: que en asuntos de tal naturaleza, el más sólido razonador puede ofuscarse, y por lo tanto con mayor motivo este compañero que afectuosamente le saludó y estrechó su mano.

Fiesta de Reyes Magos

En el Sindicato de Iniciativa hace días empezaron las reuniones preparatorias para que la próxima Cabalgata de Reyes Magos tenga lugar con el mismo esplendor y más si cabe, que la última celebrada que alcanzó casi el maximum de componentes que la han de integrar.

Los beneméritos señores que constituyen la comisión y que llevados de su altruismo y de su cariño a Tarragona no perdonan tiempo ni medios para salir adelante con su empresa, lejos de amilanarse por los contratiempos sufridos y de los débiles resultantes, están animados por encontrar modo de lograr que fiesta tan simpática y tan artística, no decaiga y constituya una modalidad más de las muchas atracciones que tiene nuestra Ciudad.

La Comisión de bellas y entusiastas señoritas que cuidan de recaudar fondos para la ideal fiesta de Reyes Magos, han empezado ya su altruista y delicada misión visitando a las muchas familias que sienten verdadero cariño por las fiestas de Tarragona y de un modo especial para una demostración de arte y soñad realismo para los pequeños como es la ya célebre Cabalgata de Reyes Magos: en todas partes son recibidas con delicada atención y lo prueba el resultado de lo recogido que, como a primera lista, publicamos a continuación:

Pesetas

Sra. Viuda e hijos de don José Bonet	100'00
Sres. J. y J. Soliano	10'00
D. Manuel Vilar	10'00
» Manuel Marsol	10'00
» Matías Mallol	50'00
» Antonio Rosell	25'00
» Rafael Panasanchs	15'00
» Juan Batet	25'00
Transportes S. A.	25'00
D. Manuel Pedrol	25'00
Casa Ford	25'00
Combaliá Sagrera, S. A.	10'00
D. José Boada	10'00
Sr. Vidal Ferrer	5'00
Casa Solsona	10'00
D. Román Musolas	5'00
» José M.ª Banús Vidal	10'00
» José Ricomá Martí	10'00
Sres. Saugar y Compañía	10'00
Dr. D. Angel Rabada	10'00
Sra. Viuda López	10'00
Banco Comercial	50'00
Banco Español de Crédito	50'00

(Continuará)

Automovilistas, ¡¡ALERTA!!

PRÓXIMA apertura de la casa

JOSÉ ROSICH GATELL

Barcelona, 7 Teléfono 89

TARRAGONA

LUBRIFICANTES NEUMATICOS ACCESORIOS

Unico depósito en la provincia de la marca "SPIDOLEINE,"

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE

Ayer noche bajo la presidencia del alcalde señor Monteverde y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Joachim Cabré, Artal, Salvadó, Panadés, celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la siguiente Orden del día:

1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.

2.ª Registro de los «Boletines Oficiales».

Comenzó la sesión a las 19,10, levantándose a las 19,12.

SEGUNDA SESION DEL PLENO CUATRIMESTRAL

A las 19,25 comenzó la segunda sesión del Pleno ordinario, presidiendo el alcalde señor Monteverde y asistiendo los concejales señores Alaix, Artal, Floresvi, Guinovart, Gilabert, Joachim Cabré, Lliteras, Mañé, Miró, Mallol, Musolas, Prats, Pedrol, Panadés, Recasens, Rigau, Salvadó, Solé Icart.

Fué leída y aprobada el acta anterior.

Se aprobaron diversas transferencias de crédito previa intervención de los concejales señores Lliteras, Mallol, Recasens y Floresvi, quienes manifestaron que apesar de constar un capítulo destinado a los caminos vecinales, la mayoría de éstos se hallan en un estado elevado de abandono, entre otros el camino del Angel, el de la Rabassada, etc.

Acto seguido empieza la discusión del presupuesto ordinario para 1931, cuya Memoria había sido leída en la sesión anterior.

Hace uso de la palabra el señor Gelabert, manifestando en nombre de las minorías de izquierda que su posición no colaboracionista en el Ayuntamiento les privaba de actuar en la confección del presupuesto, pero su amor a la ciudad no podía aprobarles su alejamiento de un problema tan capital y venían a fiscalizar, única labor a su alcance. Se extiende en equilibrios sobre la palabra.

Se dice en la Memoria que el presupuesto de 1931 representa una rebaja de medio millón de pesetas sobre el presupuesto vigente, y eso es ficticio porque en éste figuran seiscientos mil pesetas formulariamente para atender a posibles dispendios ocasionados por la traída de aguas, cuya partida equilibraba otra de ingresos no menos hipotéticos. En los números reales no hay disminución sino un aumento de sesenta y dos mil pesetas.

Impugna el presupuesto en su totalidad y anuncia la presentación de una proposición de las minorías federal, socialista y de Acción Republicana. Dice que dejando el presupuesto tipo de 1930, adaptándolo únicamente, y con la adición de los gastos obligatorios y las reducciones que proponen, la cifra total se rebajaría a 1.360.000 pesetas, o sea con una economía de 135.000 pesetas sobre el proyecto presentado por la Permanente que asciende a 1.495.000 pesetas.

El alcalde se congratula de que los sectores de izquierda no regateen su cooperación en asunto de tanta trascendencia y propone a los firmantes de la proposición de reunirse con la Comisión de Hacienda para acoplar el presupuesto en lo posible.

Seguidamente se da lectura a la proposición.

El señor Lliteras manifiesta que no es necesaria la reunión sino que los concejales que estén disconformes con los puntos que abarca la proposición, pueden manifestarlo y serán discutidos.

El señor Musolas expone su extrañeza de que los proponentes quieren suprimir la subvención de 500 pesetas al Colegio de Huérfanos tratándose de una institución benéfica, en cuyo gobierno tiene representación el Ayuntamiento.

Explica el señor Gelabert que

por un solo internado que actualmente tiene el Asilo han de bastar los medios propios de la institución.

Interviene el señor Rigau para aclarar que son tres los aislados en aquel benéfico establecimiento y que ante la posibilidad de algún nuevo ingreso no puede dejarse al Asilo sin recursos.

El señor Gelabert y los demás firmantes retiran este punto de su proposición, conformándose en que la subvención continúe en presupuesto.

El señor Floresvi se lamenta de que la proposición sea recibida con recelosos prejuicios, cuando él ha tenido que transigir con muchas partidas que figuran en presupuesto para favorecer a determinadas entidades que no satisfacen su espíritu idealista. Quiere definir la caridad y dice que embrutece al que la recibe y también muchas veces al que la da.

Se pasa a votación la propuesta y antes de decidir si se hace por partidas o en su totalidad, el señor Floresvi reprocha a la presidencia su intervención, originándose un violento diálogo que ha de cortar el alcalde a campanillazos.

Votada por partes la proposición se obtiene el siguiente resultado:

Se aprueba el primer párrafo rechazando el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión permanente.

Se acuerdan suprimir las subvenciones al Colegio de Secretarios, 500 pesetas; a la Unión de Municipios, 400 pesetas; a la Bolsa del Trabajo, 1500; al secretario de casas baratas, 500; y las partidas para Fomento de Turismo, 5.000 pesetas (el señor Floresvi dice que Tarragona, por sus monumentos y por su historia, ya tiene hecha la propaganda), y Boletín Municipal, 500.

Se rebaja a 100 pesetas la partida para reintegro de derechos de tino y se dejan en presupuesto las 500 pesetas para el Colegio de Huérfanos y 100 pesetas para el Fiel Contraste.

Se acuerdan incluir las partidas con carácter obligatorio decretadas por el Estado; mantener las 3.000 pesetas para obras en el Matadero y 5.000 para material de incendios y elevar a 5.000 pesetas la subvención a la Escuela Mercantil.

Y se suspende la sesión a las diez de la noche para continuarla hoy.

El Consejo de Ministros del sábado

Los ingresos para el año próximo se calculan en 3.700 millones de pesetas

La cancelación del crédito Rostchild Sons, de 1.100.000 libras esterlinas

A LA SALIDA

A las 9,30 de la noche terminó la reunión ministerial.

El presidente manifestó: Todo ha sido tema de presupuestos y continuaremos lo mismo el martes para poder tener libre el último día del año.

El ministro de Hacienda, después de entregar la nota que insertamos, dijo:

—El caballo de batalla ha sido la cuestión de los presupuestos y yo he tenido en ella el papel más enojoso.

No ha asistido el señor Tormo a la reunión, aunque afortunadamente se encuentra mejor.

Me envié sus notas el ministro de Instrucción Pública y fué a verme el señor Larra, jefe de Contabilidad del departamento, que me informó de todo.

NOTAS DE AMPLIACION

Al comenzar el Consejo el presidente hizo una exposición-resumen de todos los sucesos ocurridos últimamente, mostrándose francamente optimista y dando a conocer detalles de lo que ha y ta ahora se va poniendo en claro.

Después el ministro de Hacienda dió cuenta detallada de char las aisladas que había sostenido con los ministros, acerca del presupuesto y de las orientaciones que en su concepto debe darse a la prórroga presupuestaria. Habló también del cambio y en este problema todos los ministros expusieron su opinión, que coincide con la del señor Wais.

De los presupuestos parciales que fueron examinados, y que son ya siete, quedó aprobado definitivamente el de Estado. Los demás serán objeto de algunas leves modificaciones y quedarán terminados el martes.

El ministro de Hacienda leyó la nota que más tarde fué facilitada a los periodistas, siendo aprobada.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que reinaba tranquilidad en toda España.

Nada se habló de política, pero los ministros no ocultaban que el Gobierno sigue dispuesto a mantener sus propósitos de celebrar las elecciones en Marzo.

Según el ministro de Hacienda, los ingresos en el año próximo, se calculan en 3.700 mi-

llones. Los gastos no pueden anticiparse, porque depende de lo que sumen los presupuestos parciales.

El presupuesto del Ministerio de Trabajo, con algunas modificaciones, quedó virtualmente aprobado. El de Economía lo entregó ayer el señor Viguri al ministro de Hacienda y será interrogados algunos ministros aprobado rápidamente.

sobre la certeza del rumor de un próxima combinación de gobernadores, manifestaron que lo ignoraban.

NOTA DE HACIENDA

La nota entregada por el ministro de Hacienda, dice así:

«Siguiendo el Gobierno su política de saneamiento económico financiero como base inexcusable de su plan monetario, se preocupa no sólo de mantener y acentuar la nivelación presupuestaria, sino que estima también indispensable al mismo tiempo procurar el equilibrio de la tesorería, haciendo frente a todas las obligaciones pendientes de pago exigible.

A este efecto, en el Consejo de ministros celebrado hoy, dió cuenta el de Hacienda de las medidas adoptadas en cumplimiento de acuerdos anteriores para cancelar el crédito Rostchild-Sons de 1.100.000 libras esterlinas que tiene su vencimiento el día 31 del corriente y para liquidar los débitos pendientes de la Caja ferroviaria del Estado por ciento veintiocho millones de pesetas.

El crédito Rostchild se cancelará facilitando, por cuenta del Tesoro, y al cambio del día en que la operación se realice a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, la cantidad de divisas necesarias a cubrir el de 1.000.000 libras esterlinas, como consecuencia obligada de la Real orden de 12 de diciembre de 1928, que ordenó a la Compañía la apertura de dicho crédito para evitar entoces la compra de moneda al contado y de la Real orden de 18 de enero de 1929, que imputó a la Renta de Petróleos la diferencia de cambio que pudiera producirse, lo que si bien supone un sacrificio para esta Renta, despeja una situación de todo

Conferencias telegráficas

Madrid, 29

DON ALFONSO SE INTERESA POR LA SALUD DE JOFFRE.

El Rey ha telegrafiado al mariscal Joffre interesándose por su salud. Asimismo ha telegrafiado al embajador de España en París, señor Quiñones de León, encargándole lo haga personalmente.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, recibió esta mañana a los periodistas, facilitándoles el índice de la firma de su departamento.

—Como verán — dijo el ministro — los decretos más importantes son los de nombramiento del señor Ibarquén para presidente de sección de la Sala segunda del Tribunal Supremo — cuyo nombramiento se ha hecho por ser el magistrado más antiguo — y el relativo a la clasificación de Registros de la propiedad y unificación de fianza.

Refiriéndose a este último dió el señor Montes Jovellar que era asunto que no se había modificado desde el año 1924. Únicamente, en el año 20 se modificaron los aranceles, que tenían la misma clasificación que en el año 1914.

A preguntas de los periodistas dió el señor Montes Jovellar que la clasificación de Registros será la siguiente: De primera, para aquellos que ingresen cantidades superiores a pesetas 38.000 anuales; de segunda para los que exceda de 23.000 pesetas; de tercera, para los que recauden más de 11.300, y de cuarta, para los que no lleguen a esta cantidad.

La unificación de fianzas que se establece es la siguiente: Para Madrid y Barcelona, 20.000 pesetas; para registros de primera clase, 5.000; para los de segunda, 2.500; para los de tercera,

punto inconveniente para el crédito público, incompatible con la autorización de nuevas autorizaciones.

Los débitos de la Caja ferroviaria se harán efectivos con los títulos y metálicos que se conservan en la Caja de la Dirección General de la Deuda procedentes de la extinguida Caja de Amortización, ya que no sería lógico ni conveniente acudir a nuevas emisiones de deuda ferroviaria mientras existan esos fondos disponibles, evitando así el contrasentido de quemar unos títulos para emitir otros nuevos.

La dirección de la Deuda entregará a la del Tesoro dichos títulos y metálicos.

Esta última pondrá a disposición del Consejo Superior ferroviario la cantidad nominal de títulos que sean precisos para que al cambio del día representen 525.000.000 pesetas efectivas y procederá por mediación de la Junta Sindical de Bolsa a la enagenación de los restantes en la forma y cuantía que se determine.

El producto de esta negociación y los demás que se obtengan se ingresarán en una cuenta especial que a este efecto se abrirá en la Intervención General a disposición del Consejo Superior ferroviario.

Para que los títulos que se entreguen en pago no puedan influir en las cotizaciones, se adoptarán las debidas garantías determinando las condiciones en que han de quedar a disposición de los adjudicatarios.

Todas las cantidades que por uno u otro concepto se entreguen al Consejo Superior ferroviario, se considerarán como un anticipo al mismo que deberá reintegrar el Tesoro cuando disponga de fondos para ello.

1.750, y para los de cuarta, 1.000. Esto — agregó el ministro — constituía una aspiración, que he atendido, del Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Aludió después el señor Montes Jovellar al banquete celebrado ayer en honor del director de Registros, al cual asistió. En este acto — añadió — dije, por lo que se refiere al estudio y resolución del nuevo reglamento notarial, que me propongo abordar lo y resolverlo, pero sin precipitaciones incompatibles con un profundo estudio del mismo. No quiere esto decir, por otra parte, que haya dilaciones, incompatibles también con mi modo de ser y concepto que tengo de cumplimiento del deber.

Terminó diciendo que el director de Registros le había representado en los funerales y acto de entregar el cadáver del infante don Antonio de Orleans.

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy no publica ninguna disposición de carácter general.

CURSORO PARA SERVICIOS MARITIMOS.

Este mediodía ha quedado cerrado el plazo de admisión de pliegos para la concesión de líneas de navegación entre la Península y Baleares, Norte de África y archipiélago canario, Fernando Poo e interinsulares de Canarias.

La Junta de admisión se constituyó bajo la presidencia del director de Navegación.

Sólo se presentó un pliego suscrita por la Compañía Trasmediterránea. De la entrega levantó acta el notario de Madrid, señor Puchol. La proposición citada se ajusta, en un todo, al pliego de condiciones.

UNA INICIATIVA DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS

La asociación Nacional de Mujeres Españolas, alarmada por el ambiente guerrero que parece resurgir en Europa, ha elevado a la Sociedad de Naciones un escrito en el que piden se convoque un Congreso Femenino con el fin de que las mujeres puedan contribuir con su esfuerzo a mantener la paz del mundo.

El escrito lleva las firmas de las damas que forman la Junta directiva en representación de todas las asociaciones nacionales.

Droguería ROIG

Turrones de todas clases : Barquillos : Vinos generosos : Licores y Champagnes a precios sin competencia

Recomiendo el champagne «Bellmont», Garantido de Cava Salchichón de Vich legítimo, clase puro, a 9 pesetas kilo.

Vinos a granel

Moscatel : Mistela : Rancio Jerez Bajada Pescadería, 9

ESPECTÁCULOS

TEATRO TARRAGONA

REAL CINEMA

Programa de cine para hoy: Estreno de la película «El circo trágico», por Mary Johnson y Ernesto Van Duren.

La comedia «Una mecanógrafa con cien millones».

Revista Noticiario Fox, y una comedia en dos partes.

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación.)

DEPORTIVAS

Hockey

ENTRENE

Con vistas a mantener su brillante forma, anteayer mañana fueron numerosos los hockey-mens gimnásticos que acudieron

al Stadio de la Avenida de Cataluña, entrenándose concienzudamente.

Fut-bol

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DISPUTADOS EL DOMINGO

TORNEO DE LIGA

Primera división

Español, 5 - Arenas, 0.
A. Bilbao, 7 - D. Alavés, 1.
R. Unión, 2 - R. Sociedad, 4.
Barcelona, 1 - R. Santander, 1.

Segunda división

D. Coruña, 5 - A. Madrid, 2.
Sevilla, 3 - Oviedo, 0.
Murcia, 1 - Betis, 2.
Castellón, 1 - Valencia, 1.

CAMPEONATO CATALAN, SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE

ANTEAYER EN SAN ANDRES

Frente al titular el Gimnástico salió batido por 6 goals a 0.

Tropiezo notable el que sufrió anteayer en San Andrés, frente al titular el Gimnástico, apesar de que jugó un partido sumamente entusiasta, pero es que en los equipiers rojos forzosamente tenían que notarse los efectos de jugar dos encuentros

CAMPEONATO CATALAN 2.ª CATEGORIA ORDINARIO

ANTEAYER EN LA PEDRERA

EL C. D. NOYA EN UNA ACTUACION EXPLENDIDA VENCIO A UN TARRAGONA MEDIOCRE POR 4 GOALS A 0

Partido disputado y de Campeonato

Fuimos anteayer al terreno de la Pedrera, — y como nosotros todos los aficionados que a el concurren — con interés elevado por constatar la certeza de cuanto se nos había dicho del C. D. Noya, equipo del que nos contaban y no acababan, y de cuya línea artillera se decía que era la más potente de todos los equipos que militan en el Grupo D. del campeonato catalán de segunda categoría ordinaria.

Y ante todo hemos de apresurarnos a consignar que el C. D. Noya en el "field" de la carretera de Barcelona, demostró que no estaban exagerados ni mucho menos los elogios que se tributaban... pero de esto ya hablaremos en otro partido.

Digamos en éste que el partido fué disputado con extraordinario ardor, jugado a un tren notable y en el que apesar del resultado ninguno de los equipos ejerció continuo dominio, si bien aunque fuera este alternado, el Tarragona no ligó avances, estuvo desballestado, a la deriva, y el Noya, jugó sereno científico y supo tirar a goal y marcar, hasta cuatro tantos, que pudo haber aumentado, lo propio que el Tarragona pudo en los principios del encuentro haber conseguido un par de ellos, aunque sea de justicia reconocer que en todo momento y de manera neta mereció el triunfo el equipo forastero.

El match no descendió nunca en cuanto a competición, jugándose siempre con entusiasmo y disputándose todos los balones con exageración.

Jugóse también duro en general como de encuentro campeonato, pero no se llegó a la

patada descarada o a la zancadilla detestable, hasta las postrimerías del match, en que algunos jugadores del Tarragona, quizás no acatando el triunfo merecido del Noya, sacaron a relucir toda la gama de juego punible — que debió el árbitro haber castigado con mayor severidad de como lo hizo — que condenaron los espectadores sensatos, y que no nos negará nadie que no jugara con nobleza el equipo vencedor.

En ocasiones se desatan los nervios, es cierto, pero también no lo es menos que hay que saberlos reprimir.

Nos duele hablar así, pero hay cosas que no se puede ni se deben pasar por alto.

Dos líneas de avance opuestas

Tan diferentes como la noche y el día, fueron las dos delanteras que anteayer se exhibieron en la Pedrera, y que valieron a un equipo una victoria espléndida y al otro una derrota que pudo no haber sido tan rotunda de haber carburado mejor su línea de avance.

Mientras la delantera del C. D. Noya, nos daba todo untrata de pases, y un acierto y precisión en el tiro a goal excelentes, que le valieron cuatro goals magníficos, de excelente fractura, la línea de vanguardia del Tarragona mostróse excesivamente apagada, nula casi podría mos decir, ya que no solamente pudo sino que debió haber marcado un par de goals, aunque en alguna ocasión se lo impidiera la veleidosa suerte, que les había vuelto la espalda, pero no siempre fué culpa de ello el no marcar, sino de que jugó mal la delantera rogi-negra, como mal también estuvo el resto del equi-

po tarraconense.

La lógica fué la que venció, por que siempre sobre un equipo que no tire a goal, y otro que lo haga con insistencia extraordinaria ha de vencer el que tenga condiciones artilleras.

Triunfo del mejor

Ya lo hemos insinuado en lo que llevamos escrito que el C. D. Noya venció merecidamente.

Su triunfo fué el premio a su superioridad técnica. Si exceptuamos los primeros minutos del partido en que se mostró apagado, y los últimos en que asegurada la victoria se durmió sobre los laureles, en los demás el C. D. Noya sacó a relucir un juego de clase y especialmente su defensa derecho y todos sus delanteros nos dejaron satisfechísimos.

No dominó es cierto, porque fué alternado el dominio, pero se mostró muy superior al Tarragona, no hay duda en juego científico, reposado y de clase, y por eso triunfó porque en casi todo el transcurso del match, ese juego inteligente dió a los espectadores la sensación de que era quien debía vencer, y si algo excesivos son cuatro goals a cero porque los propietarios del terreno merecieron haber llegado a la red de enfrente, no seremos nosotros quienes dejemos de consignar que la diferencia de tres goals si que la mereció el Noya.

Brillante actuación del C. D. Noya

Por todo lo dicho, creará enseguida el lector que no asistió al match que el equipo forastero jugó un partido brillante.

E cierto, el Noya tuvo una actuación de calidad, gustándonos mucho.

Integrado por muchachos casi todos ellos muy jóvenes, es un conjunto que vale, y no nos extrañan un ápice los excelentes resultados que lleva conseguidos,

ni nos causaría extrañeza que resultara campeón del grupo D, pues clase para ello tiene, no hay duda.

De sus equipiers, destacaron de una manera extraordinaria Casanovas que fué un muro de contención extraordinario a los deshilvanados avances del Tarragona, y los componentés de la línea delantera que se entienden a la perfección siendo verdaderamente temibles el exterior izquierda Torelló que shoota en cualquier posición y se escapa como los buenos y Cuscó un oportunistista notable.

También la línea de medios apoya mucho, y juega bien, siendo por lo tanto un equipo que si tuviera un guardameta un poco mejor de lo que nos pareció, Llop, sería un team completísimo.

Un Tarragona mediocre...

.... Tirando a malo. Pobre actuación la que anteayer frente al C. D. Noya, nos ofreció el Tarragona.

Ninguna de sus líneas mantúvose acertada. Todas tuvieron buen número de imperfecciones y ello, unido a la excelente actuación de su rival, hizo que no nos extrañara lo más mínimo su friera una severa corrección.

El trío defensivo inseguro, la línea medular descoloca y la delantera con dos interiores nulos, un conductor gris y dos extremos excesivamente apocados, todo ello tenía que provocar una derrota rotunda.

Esta vez nos ahorramos el capítulo de distinguidos, porque creemos que el Tarragona no tuvo ninguno que lo fuera.

La actuación del Tarragona, anteayer, fué a nuestro entender la más mediocre que nos ha ofrecido esta temporada.

Cuartilla final

Dediquémosla a decir lo poco que nos hemos dejado de transcribir en las cuartillas que

ya llevamos redactadas. Los equipos ofrecieron esta alineación:

Tarragona. — Alujas, Inglés, Borrás, Piqué, Gili, Domingo, Tarragón, Martí, López, Juliá y Aviá.

C. D. Noya. — Llop, Casanovas, Riembau, Tena, Rovira, Baqué, Esteve (A.), (Esteve (I.), Solá, Cuscó y Torelló.

Un goal — marcó en el primer tiempo el C. D. Noya — obre de Torelló de un magnífico tiro desde el extremo — y tres en el segundo, conseguidos por Torelló y Cuscó (2), siendo todos brillantes en alto grado.

El colegiado señor Aycart, que dirigió el partido, estuvo sumamente acertado, señalando todas las faltas cometidas, pero pecó de poca energía y hubo momentos en que convino mucha.

JOSE ROCA GARCIA.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.^a
Tarragona

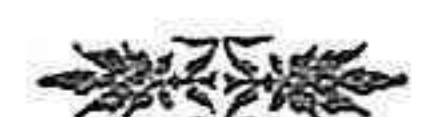


Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet.	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial.	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—



La experiencia aconseja comprar un

FORD

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica) "Mercanbank,"
Telefónica)

n.ºs 236 y 237

Capital : 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente y los de Deudas del Estado vencimiento 1.º de Enero próximo